

<http://ammar.org.ar/Polemico-proyecto-busca-habilitar.html>

Polémico proyecto busca habilitar centros para servicios sexuales

- Noticias - Secretaría General -



Publication date: Martes 23 de septiembre de 2014

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la Legislatura y Secretaria General de la Mesa Nacional por la Igualdad, María Rachid, presentará mañana un proyecto para permitir el ejercicio del trabajo sexual de manera independiente, ya sea individualmente o como cooperativas.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la Legislatura y Secretaria General de la Mesa Nacional por la Igualdad, María Rachid, junto con la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR), convocan a una conferencia de prensa programada para mañana, martes 23, a las 9 en la sede de CTA (Central de Trabajadores de la Argentina), donde presentarán la iniciativa de "Ley de Habilitación de Establecimientos donde se Brindan Servicios Sexuales" en la Ciudad.



La intención del proyecto, que tiene como antecedente la iniciativa de Ley de Trabajo Sexual Autónomo en el ámbito de la Nación y que fue presentada junto con el senador Osvaldo López (MC), propone no sólo acabar con la criminalización del Trabajo Sexual, sino también legalizar la actividad y así terminar con las persecuciones de las que son objeto las trabajadoras.

La norma permitirá el ejercicio del trabajo sexual de manera independiente, ya sea individualmente o como cooperativas conformadas por trabajadoras/es que prestan servicios sexuales en casas o locales.

Además, visibiliza a los/as actores/as que intervienen en la actividad, las zonas y condiciones para poder ejercerla y los requisitos de seguridad e higiene.

Al respecto, Georgina Orellano, Secretaria General de AMMAR expresó que "desde hace mucho tiempo venimos luchando con las compañeras para que nuestro trabajo sea regulado, tenga un marco legal como cualquier otro y por supuesto, no se nos criminalice. Este es un gran paso que daremos, y se da en una fecha muy especial, al conmemorarse el Día Internacional en Contra de la Explotación y Tráfico de Mujeres y Niños", aseguró.

Por su parte la legisladora María Rachid adelantó que mantendrán "nuestro firme compromiso de acompañar a las compañeras de AMMAR y a lxs trabajadorxs sexuales que hoy ven peligrar su fuentes laborales debido a la

Polémico proyecto busca habilitar centros para servicios sexuales

persecución institucional por la falta de un marco legal que las proteja de este y otros tipos de abuso. Estamos convencidas/os de que el único camino para resguardar los derechos de las mujeres y luchar contra la explotación y la trata no es a través del sistema punitivo y la criminalización de la actividad, sino mediante el reconocimiento de su tarea, ofreciendo alternativas para evitar la clandestinidad y garantizar sus derechos y su seguridad, sin afectar la convivencia, tal como pretende esta iniciativa".

Link:

<http://www.infonews.com/2014/09/22/sociedad-163600-polemico-proyecto-busca-habilitar-centros-para-servicios-sexuales.php>